

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12451 *Resolución de 2 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 81, de 2 de mayo de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 109, de 9 de junio de 2021 y «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 40, de 1 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Porteros/as Conservadores, para personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre y derivado de la OEP de 2021.

Una plaza de Jefe/a de Equipo Notificadores, personal funcionario, escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, promoción interna y sistema de concurso-oposición, derivado de la OEP de 2022.

Dos plazas de Conserjes-Atención Ciudadana Control Accesos, para personal laboral fijo, sistema de concurso-oposición libre y derivado de la OEP de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en los lugares señalados en las referidas bases.

Andújar, 2 de mayo de 2023.–El Alcalde, Pedro Luis Rodríguez Sánchez.